

# Departamento de Salud Municipal de Olivar inauguró nuevos Box Odontológicos

En una ceremonia celebrada en las dependencias del CESFAM de Olivar, la alcaldesa María Estrella Montero, junto al director del Departamento de Salud Municipal, Héctor Orellana, y destacadas figuras del ámbito académico, entre ellas el decano de la Facultad de Medicina, Dr. Antonio Vukusich; la directora de la Escuela de Medicina, María Luz Parodi; la directora de Estudios de la Escuela de Medicina, Ana Cecilia Brea; la Secretaria Académica, María del Pilar Astaburua; la Jefa del Departamento de Medicina Interna, Helia Morales Medina; y el profesor asociado coordinador del internado rural

Olivar de la Universidad de los Andes, Víctor Hugo Salazar, se llevó a cabo la inauguración oficial de los nuevos Box Odontológicos del CESFAM Olivar.

Estuvieron presentes también autoridades de salud de la comuna, médicos tutores, odontólogas, los concejales Eduardo Cáceres y Carlos Miranda, así como el dirigente comunitario y presidente del Consejo Consultivo de Salud de Olivar, Juan Carlos Fredes, junto con alumnos y alumnas internas de la carrera de medicina de la Universidad de los Andes.

Los box dentales, fruto de una planificación y diseño a cargo de

la Secplan del municipio de Olivar, fueron financiados por los Fondos Casino y el presupuesto de salud municipal, alcanzando un monto total de \$32.829.105. De esta suma, \$24.331.855 provienen de los Fondos Casinos (cuota N° 20), proyecto que recibió la aprobación del concejo municipal, mientras que el saldo restante fue cubierto con cargo al presupuesto de salud municipal. Además de la inauguración de los box odontológicos, se oficializó el Convenio de Colaboración Asistencial Docente entre la Municipalidad de Olivar y la Universidad de Los Andes. Este convenio permitirá que los alumnos que



estén finalizando sus estudios puedan brindar asistencia en los centros de salud comunales de

Olivar, fortaleciendo así la colaboración entre ambas instituciones en beneficio de la comunidad.